



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Valentín PIRIZ MAYA, Dña. Milagros MARCOS ORTEGA y D. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Los ganaderos de nuestro país en general, y los de Extremadura en particular están altamente concienciados con la necesidad, utilidad y pertinencia de los saneamientos ganaderos para poder dar calidad a sus productos y abrirse mercados. Todos ellos son conscientes de que tienen que someterse a estos controles por el beneficio de sus propias explotaciones.

Pero en esta situación que estamos viviendo con el COVID19 en nuestro país, también hay que ponderar en todo caso la salud de los propios ganaderos y en la medida de lo posible hacer compatible la realización de los saneamientos más urgentes con el derecho de los ganaderos a mantener su propia salud a salvo.

Por todo ello, y dado que los saneamientos los realiza la empresa pública nacional TRAGSATEC, ¿utiliza TRAGSATEC en Extremadura todos los EPI's apropiados para un trabajo tan intenso y complicado como es el del saneamiento de animales que pueden alcanzar y superar los 1000 kgs? ¿Qué medidas de



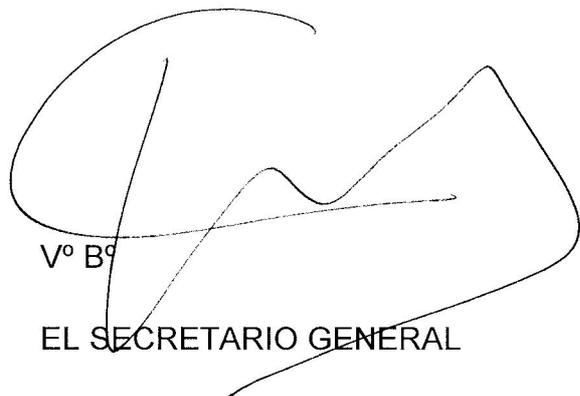
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

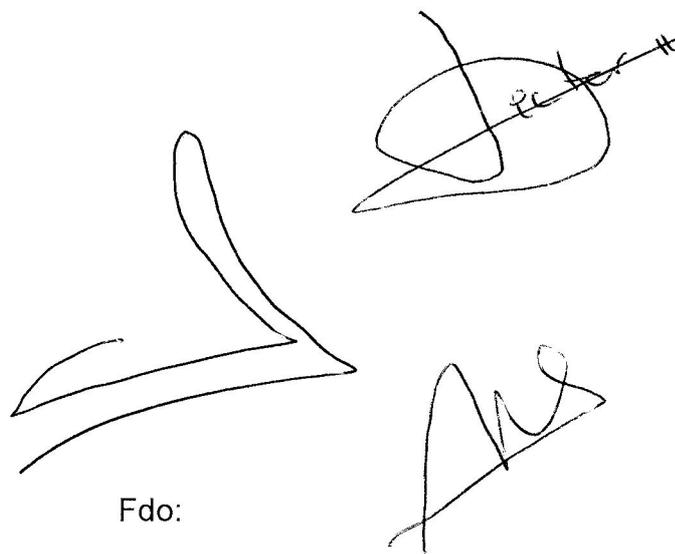
prevención con respecto al contacto con el ganadero ha tomado la empresa pública?

Madrid, 27 de marzo de 2020

C.DIP 18968 30/03/2020 10:48



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS